

INFORME DE “EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL SISTEMA CONTROL INTERNO SEMESTRE II DE 2020”

NOMBRE DE LA ENTIDAD: Alcaldía de Amagá

PERIODO EVALUADO: Semestre II Julio – diciembre de 2020

FECHA PRESENTACIÓN :29/01/2021

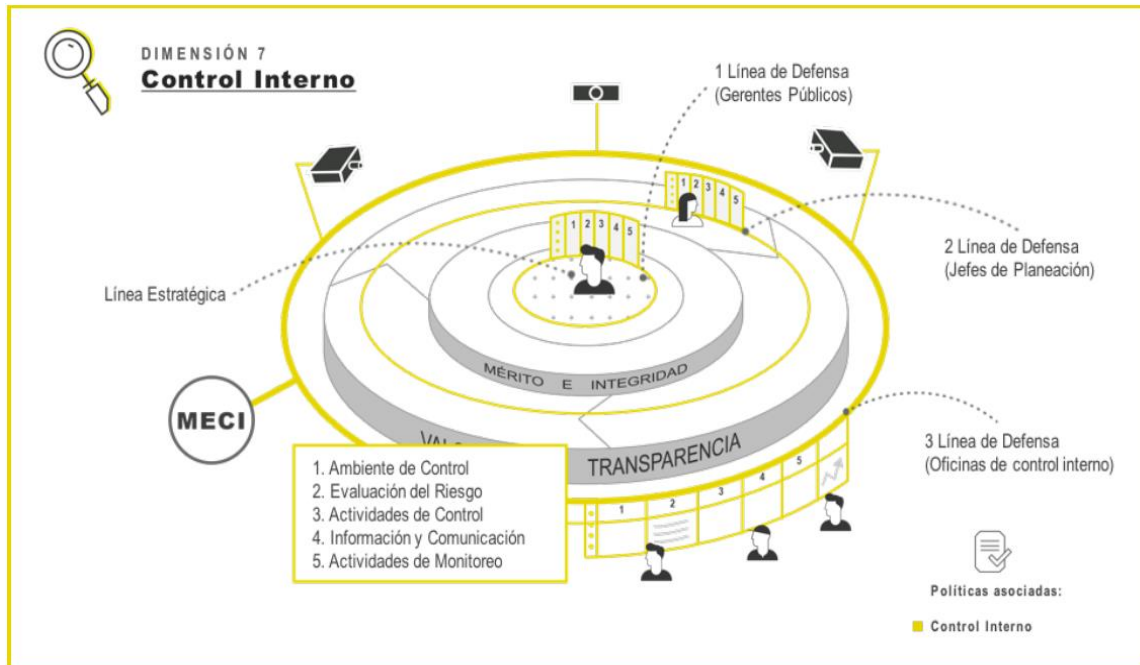


Imagen tomada del documento presentación estructura de control interno MIPG

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DIMENSIÓN 7 DE MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)

El sistema de Control interno se integra al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, a través del MECI (Modelo Estándar de Control Interno) como una de las 7 dimensiones de MIPG, constituyéndose en el factor fundamental para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es fundamental crear en nuestra institución una cultura organizacional basada en la información, el control y la evaluación para la toma de decisiones y la mejora continua y así lograr la materialización de los objetivos planteados.

Consolidado Estado de Sistema de Control Interno Alcaldía de Amagá

Los resultados obtenidos en el siguiente informe parten de una evaluación independiente de la oficina asesora de Control Interno a través del formato del informe pormenorizado de Control Interno diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) el cual está alineado con normatividad como el Decreto 1499 de 2017 que modifica el Decreto 1083 de 2015, esta estructura requirió un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas

en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, aspecto esencial que servirá como insumo para optimizar el manejo de los recursos, conseguir que las metas y los objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación del valor público.

Elementos evaluados

1. **Ambiente de Control:** Este se logra con el compromiso y liderazgo de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El ambiente de control es el fundamento de todos los demás componentes de Control Interno, se incluye la integridad, valores éticos, la competencia de los servidores públicos, y la manera como la alta dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como el direccionamiento estratégico.
2. **Evaluación del Riesgo:** Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y todos los servidores de la entidad, el cual permite identificar eventos potenciales de riesgo, tanto internos como externos, que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.
3. **Actividades de Control:** La entidad define y desarrolla actividades de Control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de objetivos estratégicos y de proceso, implementa política de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de la aplicación en el día a día de las operaciones.
4. **Información y comunicación:** Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución y captura y procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan las necesidades de divulgar los resultados, mostrar mejoras en la gestión administrativa, procurar que la información y comunicación de la entidad y de cada uno de los procesos sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés. Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un mensaje claro de la alta dirección sobre las responsabilidades de control, y que comprendan sus funciones frente al sistema.
5. **Actividades de Monitoreo:** Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de las evaluaciones periódicas (autoevaluación auditorías), su propósito es valorar la efectividad del control interno de la entidad pública, la eficiencia y la efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

Estado General del Sistema de Control Interno

Los resultados de la evaluación del Estado del Sistema de Control Interno de la entidad general equivalen a un 32 % (Treinta y dos por ciento) en el avance lo que refleja un sistema débil que requiere acciones dirigidas a fortalecer su diseño y mejora en todos los elementos anteriormente mencionados.

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	32%
---	-----

Componente	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
Ambiente de control	48%	En general la entidad sigue estando en un estado inicial de implementación del sistema de control interno. Para este periodo evaluado no se presenta avance en las actividades planeadas debido en parte a la pandemia de Covid-19 y también al reacomodo administrativo por cambios de gobierno, una de las debilidades más notorias es la falta de liderazgo de la alta dirección en relación al sistema de control interno.
Evaluación de riesgos	7%	Hasta la fecha no se ha realizado el análisis de riesgos de la entidad, la oficina de planeación como dependencia líder no cuenta con el tiempo necesario para dicho proceso toda vez que es el encargado de la planeación del territorio, de obras públicas y de un sinnúmero de asuntos que no le permiten concentrar su atención en estos temas, como resultado de ello encontramos un sistema débil y la evaluación se hace compleja si el proceso no está debidamente formulado. Se encuentra formulada la política de riesgos inmersa en el PAAC. En la actualidad las actividades de monitoreo de riesgos se enfocan principalmente en riesgos que se han materializado, sin tener en cuenta el análisis periódico de los factores internos y externos que afecten la consecución de objetivos, modificación de riesgos o identificación de nuevos posibles eventos a gestionar.
Actividades de control	33%	No se ha realizado un análisis específico ni generado lineamientos sobre la adecuada segregación de funciones para la ejecución de actividades de control, que permita equilibrar y evaluar adecuadamente los controles definidos, reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la gestión.
Información y comunicación	27%	No se han desarrollado mecanismos que permitan evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos y externos, si bien se realizan algunas encuestas es importante que se documente y establezca periodicidad, mecanismos y responsables de ejecución e implementación de acciones con los resultados de dicha medición.
Monitoreo	43%	En general desde las distintas instancias como son el Comité de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño no se observa la evaluación integral que permita comunicar deficiencias o posibles opciones de mejora sobre el Sistema de Control Interno. (provenientes de monitoreo y autoevaluaciones realizados en los procesos). Desde la oficina de control interno se realizan alertas sobre los diferentes informes que se deben cumplir y demás cumplimientos normativos.

Comparativos resultados de evaluación independiente semestre I 2020 y Semestre II de 2020

Este comparativo pretende que se visualice porcentualmente el estado actual del sistema de control interno vs la evaluación del periodo anterior, con el fin de que la alcaldía de Amagá obtenga un panorama global y pueda iniciar paulatinamente la implementación de las estrategias que ayuden a que el sistema de control interno alcance un grado de desarrollo suficiente, y que sea considerado por todos una herramienta gerencial, que contribuya al cumplimiento de sus fines esenciales, al logro

de la transparencia y a la lucha contra la corrupción, a fortalecer una cultura del control y el autocontrol, y a que las actuaciones administrativas alcancen la credibilidad y confianza de la ciudadanía.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente semestre II	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	No	48%	1%	47%
Evaluación de riesgos	No	7%	1%	6%
Actividades de control	No	33%	21%	12%
Información y comunicación	No	27%	10%	17%
Monitoreo	No	43%	5%	38%

CONCLUSIONES GENERALES

Evaluación del sistema de Control Interno Municipio de Amagá

Ha transcurrido un año del nuevo gobierno, año en el que se formuló el plan de desarrollo municipal, se han presentado proyectos, se han encaminado esfuerzos a atender la pandemia del Covid- 19 , y se han elaborado planes y programas encaminados a fortalecer el servicio al ciudadano , sin embargo en relación al desarrollo administrativo de la entidad y la implementación del MECI y MIPG los esfuerzos han sido escasos arrojando como resultado un sistema débil, por lo tanto a continuación se presentan las recomendaciones y conclusiones generales

- ✚ Se debe fortalecer el sistema de Control Interno como herramienta gerencial, con el fin de recuperar la confianza en de la ciudadanía y prevenir acciones corruptas o ineficaces.
- ✚ Los resultados obtenidos reflejan el poco interés que se le ha prestado en la entidad al sistema de control interno desde periodos anteriores.
- ✚ El control interno no debe ser un tema aislado y que corresponde solo a las oficinas de control interno, el sistema de control interno es responsabilidad es de todos los servidores de la entidad.
- ✚ En general desde las distintas instancias como son el Comité de Coordinación de Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño no se observa la evaluación integral que permita comunicar deficiencias o posibles opciones de mejora sobre el Sistema de Control Interno. (provenientes de monitoreo y autoevaluaciones realizados en los procesos).
- ✚ No se realiza un monitoreo permanente de los distintos planes de mejoramiento interno y externos que permitan observar deficiencia en el Sistema de Control Interno y cumplir con eficacia y efectividad las acciones suscritas con entes de control externos.

- ✚ Cuando se ha evidenciado materialización de riesgos no se realiza posteriormente análisis y valoración de los riesgos (probabilidad e impacto) y la efectividad de los controles existentes, con el fin de que se definan cambios o se formulen planes de tratamiento frente a estos.
- ✚ No se han establecido políticas y procedimientos que permiten implementar acciones encaminadas al mejoramiento continuo.
- ✚ No se ha realizado evaluación independiente al diseño de los controles, lo que no ha permitido obtener recomendaciones para la mejora y optimización de las actividades de control que deben ser implementadas
- ✚ Se observa desconocimiento y en algunos casos falta de estructuración y detalle de los roles y responsabilidades de la estructura de control basada en las líneas de defensa.
- ✚ Para el desarrollo y cumplimiento de esta estrategia de control interno se requiere alinear y unificar criterios y despertar e incentivar el interés en los directivos, porque, aunque las herramientas y técnicas existan, si los encargados de ejecutarlas no lo hacen o no saben cómo hacerlo el sistema permanece rezagado.
- ✚ Fortalecer que el personal de la alta dirección no solo sea idóneo en los conocimientos sino en las habilidades de liderazgo y toma de decisiones, que entiendan que lo público es de todos y que ser servidor público se relaciona con el valor agregado que le doy a la misión o razón de ser de la entidad respecto al servicio que se presta.
- ✚ Se requiere fortalecer la dimensión de información y comunicación como elemento que transversaliza las demás dimensiones y que en su contenido se encuentra la gestión documental y la transparencia y acceso a la información pública el sistema de peticiones quejas y reclamos.
- ✚ Se debe fortalecer el acercamiento a la ciudadanía, hacerlos partícipes de la gestión, involucrándolos en la planeación y generando estrategias que incentiven su participación.
- ✚ Se debe implementar tecnologías de la información y las comunicaciones que aseguren la gestión administrativa y que permitan el monitoreo para evitar que estas sean manipuladas en pro de los intereses particulares.

Por ultimo y como parte esencial de este análisis cabe destacar algunos componentes como medulares dentro del sistema:

- El compromiso con la integridad y los valores éticos
- Dimensión de talento humano
- La construcción de procesos y procedimientos
- La construcción de matrices de riesgos
- La responsabilidad de la alta dirección para precisar puntualmente una estructura orgánica eficiente, así como las líneas de autoridad requeridas para garantizar la consecución de los objetivos, y las metas con el diseño de los respectivos controles.
- El compromiso que debe existir en la organización para atraer y retener al personal más competente para cada función y La precisión de las responsabilidades que competen a todo el personal en materia de control interno, como elemento fundamental para la consecución de los objetivos institucionales.
- El diseño de controles y la evaluación de controles frente a la gestión del riesgo



ORIGINAL FIRMADO

MARTHA IRENE ACEVEDO AGUDELO

Oficina asesora de Control Interno



controlinterno@amaga-antioquia.gov.co

Cel. 3206943462 NIT. 890.981.732 - 0

Carrera 51 # 49 - 67 Edificio Casa de la Cultura Cód. Postal 055840